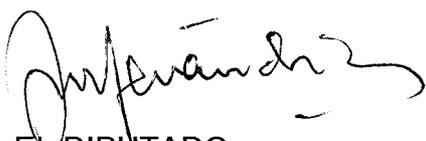


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas de los inscritos en la Bolsa de Trabajo del Área de Salud de Melilla?
2. ¿Cuál es el número y la naturaleza de las denuncias presentadas al respecto en el último año, y el número de expedientes informativos o disciplinarios abiertos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2017



EL DIPUTADO

JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/SA/cbr/54